



## **AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

*ANUNCIO de 10 de junio de 2021 sobre aprobación inicial de la modificación del proyecto de reparcelación de la unidad de actuación del área de planeamiento específico H.1.05, denominada "Zona Comercial La Serena". (2021080963)*

Aprobada inicialmente por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de junio de 2021, la modificación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación urbanizadora del área de planeamiento específico H.1.05, denominada "Zona Comercial La Serena", presentado por la agrupación de interés urbanístico APE H105 del PGM de Villanueva de la Serena; se somete a información pública durante el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, en el Diario Oficial de Extremadura y en el Diario "HOY" (último en que aparezca).

Durante el indicado plazo, cualquier persona física o jurídica podrá examinarlo en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza de España, n.º 1 (planta segunda) y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, 10 de junio de 2021. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.